

Valencia 12/03/2020

Dirigido a Clubes y árbitros participantes en Competiciones Territoriales organizadas por la FRCV

La Federación De Rugby De La Comunidad Valenciana decreta las siguientes medidas preventivas

A raíz de la situación y evolución de la crisis sanitaria provocada por Covidien-19, y por lo que respecta al ámbito deportivo, rogamos la máxima colaboración de los clubes en la tarea imprescindible de contención de la posible propagación de la infección. Queremos recordar que nos encontramos ante una emergencia sanitaria internacional y que, por tanto, todas las medidas a tomar deben seguir las directrices de las autoridades sanitarias.

Atendiendo a las características de nuestro deporte y la capacidad de las federaciones para establecer las medidas restrictivas que consideren convenientes, según las características de cada una de ellas.

Nos vemos en la necesidad de asumir un criterio de máxima prudencia y aplicar la suspensión de todas las competiciones oficiales organizadas por la FRCV así como amistosos autorizados con anterioridad a este comunicado entre mañana día 13 de marzo y el próximo día 27 de marzo, incluidos, sujetos en todo caso a la evolución de la situación y en las subsiguientes instrucciones de las autoridades públicas.

Recomendamos:

La suspensión de los entrenamientos durante este periodo, aunque la decisión final depende de cada club.

Advertimos que las decisiones que hoy comunicamos tienen un carácter eminentemente temporal y es probable que en los próximos días o incluso horas se produzcan cambios. En este caso la FRCV lo comunicará en la máxima brevedad y rigurosidad posibles.

Pedimos a los clubes, jugadores, entrenadores y aficionados comprensión, responsabilidad y colaboración ante estas medidas que son en beneficio de todos y todas.- La suspensión de los entrenamientos durante este periodo, aunque la decisión final depende de cada club.

Dirección de Competiciones de FRCV
Valencia, 12 de marzo de 2020.

